

Ciudad de México, 26 de octubre de 2021.

Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia del INAI.

María del Carmen Nava Polina: Buenos días a todas y a todos, bienvenidas a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Estamos muy contentas de poder estar en posibilidad de celebrar esta Sesión, me es muy grato acompañar y tener este acompañamiento de las personas que nos están haciendo el favor de ver la transmisión en vivo de esta Sesión.

También, por supuesto, agradezco y, sobre todo, la asistencia de personas invitadas externas, de las personas Comisionadas integrantes de esta Comisión de Gobierno Abierto.

También agradezco a los y las representantes del Núcleo de Organización de Sociedad Civil en la Alianza para el Gobierno Abierto en México.

También, por supuesto, a todas las personas Comisionadas y Comisionados que están en posibilidad de hacer realidad esta Sesión.

Y también agradezco al doctor Edgar Ruvalcaba, coordinador en México de la Red Académica de Gobierno Abierto, quien participará con comentarios en la agenda de apertura.

A todas ustedes, muchas gracias por acompañarnos, por su participación en las distintas iniciativas de esta instancia del Sistema Nacional de Transparencia.

Como en ocasiones previas con apego a las disposiciones de los lineamientos de operación de las instancias de los participantes del Sistema Nacional de Transparencia, esta sesión se transmite en vivo, como lo comentaba previamente por internet, su registro videográfico quedará disponible para consulta.

En consecuencia, agradezco también el interés y acompañamiento de todas las personas del público que siguen esta transmisión.

Con ello y siendo las 11 horas con nueve minutos del martes 26 de octubre, solicito de la manera más atenta a nuestro Secretario, Comisionado Gustavo Parra, proceda con el pase de lista de asistencia y verificación de cuórum reglamentario para instalar la Primera Sesión Extraordinaria de esta Comisión.

Muchas gracias, Gustavo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, con gusto, Coordinadora.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 60 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, pasaré lista para verificar la existencia del cuórum legal. Y para tales efectos daré lectura su nombre y estaremos al pendiente de su respuesta.

María del Carmen Nava Polina, Ciudad de México.

María del Carmen Nava Polina: Presente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

El de la voz, Luis Gustavo Parra Noriega, Estado de México. Presente.
Comisionada Josefina Román Vergara INAI.

Elizabeth Vicente: Elizabeth Vicente en su representación.

Buenos días a todas y a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Comisionado Óscar Mauricio Guerra Ford del INAI.
Comisionado Adrián Alcalá Méndez, INAI.

Adrián Alcalá Méndez: Adrián Alcalá. Presente, un gusto saludarlas y saludarles.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, INAI.

Alondra Dávila: Alondra Dávila en representación de la Comisionada.

Buen día a todos y a todas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, buen día.

Comisionado Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba, Aguascalientes.
Comisionada Brenda Ileana Macías de la Cruz, Aguascalientes.

Jorge Galván: Buen día, soy Jorge Galván del Instituto de Transparencia de Aguascalientes, estaré en representación de la Comisionada Brenda.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco, Baja California.

Jesús Alberto Sandoval Franco: Presente, Secretario, buenos días a todas y a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Buenos días. Gracias.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, Baja California.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez, Baja California Sur.

Comisionado José Echavarría Trejo, Campeche.

Comisionada Teresa Dolz Ramos, Campeche.

Comisionada Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Chiapas.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, Chiapas.

Hugo Alejandro Villar Pinto: Presente, Hugo Villar.

Saludos a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo, Chihuahua.

Comisionado José Manuel Jiménez y Meléndez, Coahuila.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu, Colima.

José Yáñez Centeno y Arvizu: Presente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Saludos.

Comisionado Christian Velasco Milanes, Colima.

Comisionada Paulina Elizabeth Compean Torres, Durango.

Gema Ruvalcaba: Buenos días a todas y a todos. Gema Ruvalcaba, en representación de la Comisionada Paulina.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas, Durango.

Gema Ruvalcaba: Buen día nuevamente. Gema Ruvalcaba, en representación de la Comisionada Luz María Mariscal Cárdenas. Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Comisionada María de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Guanajuato.

Eduardo Lazcano: Buen día, Eduardo Lazcano en representación de la Comisionada Ángeles Ducoing, en un momento se incorpora la Comisionada.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionado Roberto Nava Castro Guerrero.

Liliana Lizet Ventura Román: Liliana Lizet Ventura Román, estoy en representación del licenciado Nava Castro del estado de Guerrero, en un momento más se integra.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionada Evelia Elizabeth Monribot Domínguez, Hidalgo.

Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuen, Hidalgo.

Abril López de la Mora: Buenos días. Abril López de la Mora, en representación y un saludo de la Comisionada Myrna Rocío Moncada Mahuen.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Jalisco.

Claudia Arteaga: Buenos días. Claudia Arteaga, en representación de la Presidenta del ITEI, Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Luis Gustavo Parra Noriega: Comisionado Salvador Romero Espinosa, Jalisco.

Alejandro Paz Mendoza: Buenos días, Alejandro Paz Mendoza en su representación, en este momento se encuentra en Chilpancingo, Guerrero en una conferencia, más tarde se conecta.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Michoacán.

Cynthia Hernández Gallegos: Muy buenos días a todos, soy Cinthya Hernández Gallegos en representación de la Comisionada Presidenta del IMAIP, la maestra Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Comisionado Abraham Montés Magaña, Michoacán.

Abraham Montés Magaña: Presente, muy buenos días a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, saludos.

Comisionado Marco Antonio Alvear Sánchez, Morelos.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez de Nayarit.

Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos, Nayarit.

Comisionado Francisco Reynaldo Guajardo Martínez de Nuevo León.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez: Presente, saludos a todas y a todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, saludos.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández, de Nuevo León.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García, de Nuevo León.

Comisionada María Antonieta Velázquez Chavolla, Oaxaca.

Comisionada María Elena Guadarrama Conejo, de Querétaro.

Fernanda López: Buenos días a todas y todos. Fernanda López, en representación de la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionada José Orlando Espinosa Rodríguez, Quintana Roo.

Intervención: Buen día, en representación del Comisionado José Orlando Espinosa, de Quintana Roo.

Luis Gustavo Parra Noriega: Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada, Sinaloa.

Gabriel Mercado: Buenos días, aquí Gabriel Mercado, titular de la Unidad de Gobierno Abierto en representación del Comisionado Presidente José Alfredo Beltrán Estrada.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Comisionada Martha Areli López Navarro, de Sonora.

Comisionado Andrés Miranda Guerrero, Sonora.

Andrés Miranda Guerrero: Presente, saludos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, saludos.

Comisionado Ricardo León Caraveo, Tabasco.

Comisionada Patricia Ordoñez León, Tabasco.

Comisionado Aldrin Martín Briseño Conrado, Yucatán.

Comisionada María Gilda Segovia Chab, Yucatán.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán, Yucatán.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez, Zacatecas.

Según el conteo tenemos hasta ahora 25 integrantes, con lo cual nos falta uno para el cuórum.

¿Alguien más que haya llegado durante el pase de lista que nos quiera manifestar su presencia y con ello integrar cuórum?

Intervención: Secretario, me permito comentar, la Comisionada Adriana está a unos instantes de conectarse debido a una situación, un problema de conexión no ha podido conectarse, pero creo que pueden considerarla, ya en unos minutos estará ya con nosotros, Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionado.

Si gusta, Coordinadora, podemos comenzar, realmente falta nada más de esta conexión de la Comisionada Adriana o alguien más, con ello pudiéramos comenzar los trámites de los puntos del Orden del Día y empezar o esperamos unos minutos, porque también están algunos representantes de los diferentes integrantes.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Me parece que la conformación actual de la Comisión son 47 personas, estaríamos presentes 26, con ello tendríamos el cuórum para sesionar, ¿cierto?

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, somos ahorita 25, entiendo, está la Comisionada Teresa Dolz, está conectada, sin embargo no pasó lista, no contestó a la lista, no sé si nos está escuchando, que a lo mejor tuviera algún problema con su micrófono, nos hiciera patente su presencia también en el chat. Eso también pudiera ser otra modalidad.

Si le parece y dado también los números de integrantes, podemos comenzar la Sesión.

María del Carmen Nava Polina: Sí, muchísimas gracias, Secretario.

Le solicitaría entonces poder proceder con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día correspondiente a la propuesta de Orden del Día para aprobación.

Y cabe recordar que toda vez que ésta es una Sesión Extraordinaria y de conformidad con las disposiciones del artículo 58 de los lineamientos previamente citados, no tendríamos espacio para tratamiento de asuntos generales por la incorporación de asuntos adicionales.

Si nos auxilia, por favor, Secretario.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

También comento que siendo las 11 horas con 22 minutos estaríamos declarando instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

El Orden del Día para esta Primera Sesión Extraordinaria, el cual se circuló previamente, incluye los siguientes puntos, que ya fueron circulados a cada uno de ustedes.

Por lo que no sé si podemos obviar su lectura y dar paso a la votación de este Orden del Día, Coordinadora.

María del Carmen Nava Polina: Le agradezco, Secretario.

Igual procedamos con la votación correspondiente, por favor.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Por lo tanto, vamos a someter a consideración de todos los integrantes de esta Comisión el Orden del Día propuesta que, como he mencionado, fue enviado previamente a sus correos.

Les voy a pedir que, por favor, levanten la mano quienes estén a favor de este Orden del Día. Y posteriormente preguntaré si alguien está en contra.

Entonces les pido manifiesten quienes estén a favor de aprobar el Orden del Día en este momento levantando la mano.

Muchas gracias.

¿Alguien en contra del Orden del Día?

Entonces, por lo tanto, Coordinadora, le informo que el Orden del Día de esta Sesión ha sido aprobado por unanimidad de todos.

Adelante, por favor.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Con los fundamentos en las disposiciones del artículo 65 de los lineamientos para la organización y funcionamiento de las instancias del sistema le pido, por favor, proceda consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los materiales previamente circulados para la discusión de los puntos previstos en el Orden del Día aprobado.

De aprobarse agradeceré se proceda el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, consistente en la aprobación de dos proyectos de acta. Por un lado la correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2021 de las Comisiones Unidas Jurídica de Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, ambas del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo el 25 de marzo del año en curso.

Y el acta segunda sería la correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria 2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional, la cual se realizó el 16 de agosto de este mismo año.

Hago constar que ambos proyectos se circularon previamente y que se atendieron las observaciones recibidas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Entonces, Coordinadora, procedemos de la siguiente manera, consultaré en votación económica con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de los lineamientos multicitados, si se dispensa la lectura de los documentos previamente circulados para la sesión de hoy. Y posteriormente haremos dos votaciones nominales, como usted lo ha referido.

Así consulto a quienes integran esta Comisión en votación económica si están de acuerdo en que se dispense la lectura de los documentos circulados con la convocatoria a esta Sesión.

Quienes estén a favor sírvanse expresarlo.

Estarían aprobados por unanimidad esta dispensa, Coordinadora.

Y en consecuencia en desahogo del punto tercero del Orden del Día, referente a la aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 de las Comisiones Unidas, se somete a consideración de todos ustedes la aprobación del acta.

Por lo tanto, les pido quienes estén a favor de aprobar esta acta sírvanse manifestarlo.

Pregunto si alguien está en contra.

Se aprobaría por unanimidad.

Ahora procedemos a votar la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Por lo tanto, estaríamos solicitando esta votación para aprobar esta acta de la sesión llevada a cabo el 16 de agosto pasado.

Quienes estén a favor de aprobar el acta sírvase manifestarlo.

Gracias.

¿En contra?

Sería también aprobado por unanimidad esta acta.

Con su autorización, Coordinadora, procederé ahora a desahogar el punto cuarto del Orden del Día referente a informar el seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.

En la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión se registraron dos acuerdos relativos a la aprobación del Orden del Día, el primero y el segundo la aprobación

del acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión, ambos acuerdos se consideran atendidos durante el desarrollo mismo de esa sesión.

Por otra parte se hicieron los siguientes anuncios o compromisos precisamente al respecto, se remitiría la propuesta de reforma a los lineamientos de operación de las instancias de los integrantes del sistema para incorporar en ellos el enfoque de estado abierto y la propuesta del Foro Internacional de Apertura Institucional y Transparencia Proactiva, el cual ya fue llevado a cabo.

Además esto sería para su revisión de los integrantes de la Comisión, informo que este documento en su momento fue remitido.

En el curso de los siguientes días que se había planteado de esa sesión se estuvieron recibiendo por la coordinación comentarios, sugerencias, observaciones y adiciones por parte de todas las personas integrantes de esta Comisión respecto de los productos presentados en el punto séptimo del Orden del Día. Esto es tres boletines, un Manual de Organización y Procedimientos y la maqueta de micrositio de la Comisión en el portal del Sistema Nacional.

Informo que todos estos plazos y elementos fueron remitidos y no se recibieron observaciones al respecto.

También en los 30 días naturales posteriores a esta Tercera Sesión Ordinaria se recibirían también comentarios relativos a la propuesta de reforma a los lineamientos de organización para incorporar el enfoque de Estado Abierto.

Informo que se recibieron comentarios de la Comisionada Norma Julieta del Río Vengas del INAI sobre este documento.

Y en el plazo de los 15 posteriores a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión se circularía el proyecto de acta de la Primera Sesión Ordinaria del pasado 25 de marzo para su revisión y eventual comentario, este proyecto se remitió y de hecho fue aprobado en esta Sesión.

Sería cuanto, Coordinadora.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Me gustaría también comentar algo, porque tenemos nuevas personas integrantes en la Comisión, dar la más cordial bienvenida tanto al Comisionado Samuel Montoya del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y al Comisionado Abraham Montés Magaña, Comisionado del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Bienvenidos a ambos a esta Comisión de Gobierno Abierto, que es algo que no referí en un principio. Y ahora justo quería comentarlo.

Para continuar con nuestra sesión y en desahogo del punto cinco del Orden del Día, hago uso de la palabra para presentar los productos derivados del programa de trabajo noviembre 2020, noviembre 2021, pendientes de aprobación y sujetos a valoración de las personas integrantes de esta Comisión, por un lado el micrositio de la Comisión, la presentación de los elementos mínimos para que se consideren en diseño de contenidos o actualización de micrositos sobre Covid de los sujetos obligados, la presentación del contenido de la guía del lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias, la presentación del contenido de libros, de ensayos, apertura en Covid, retos y prácticas, la presentación de libros, ensayos, apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades, el diagnóstico, el estado del arte de apertura en México y las recomendaciones de la Comisión para el Compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción Nacional de México en la Alianza para el Gobierno Abierto.

Y en primer lugar me gustaría hacer referencia al micrositio de la Comisión de Gobierno, antes que nada, por supuesto, siempre muy agradecidas con la puesta en marcha, el armado, el maquetado, la programación y por parte del apoyo del equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional a través de Federico Guzmán

El objetivo del micrositio fue crear un repositorio documental a través del cual se brinde difusión de todos los trabajos, productos y eventos de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, además de servir como un espacio en el cual se pudieran resguardar tanto la memoria y el archivo de los trabajos que a través de esta coordinación de las anteriores coordinaciones y de las próximas, por supuesto.

También se busca que a través de este micrositio se pueda generar un canal de comunicación fluido entre las personas Comisionadas que integramos esta Comisión y cualquier persona externa de la sociedad, ya sea organizaciones de sociedad civil, academias, sujetos obligados que estén interesados en los trabajos que realizamos en esta Comisión.

Como ustedes saben el micrositio está integrado por diversas secciones en las que podremos encontrar qué es la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, cuál es su misión y objetivo, cómo es su dinámica de trabajo y funcionamiento, cuál es el marco normativo aplicable, el plan de trabajo de las distintas coordinaciones, quiénes integran la Comisión, también incluye los diversos materiales de las sesiones y de los grupos de trabajo, los productos que han enmarcado la Comisión tanto en ésta, como en las previas, los eventos que se han realizado y se llevarán a cabo y, por supuesto, todo el histórico de trabajos de esta Comisión.

Asimismo me gustaría presentar las pautas para la carga de información en este micrositio, el documento tiene la finalidad de ser una guía para las personas que lleven la coordinación, sobre todo del proceso a seguir para nutrir los distintos apartados del micrositio, los cuales se resumen en siete puntos. Por un lado, es más la parte operativa administrativa de contenidos que tendrá este micrositio.

El punto número uno será la coordinación junto con la Secretaría Ejecutiva del sistema, serán las responsables directas de la publicación y de la actualización de la información del micrositio, por lo cual la coordinación definirá a la persona o personas encargadas de llevar a cabo la realización del proceso logístico y administrativo.

Como segundo punto es que el micrositio de la Comisión deberá tener permanentemente la siguiente información, los temas generales de la Comisión, como la finalidad, que es finalmente las personas integrantes, misión, objetivo, esto que hacía referencia en un primer momento.

Por segundo motivo también mantener actualizada la integración, también la actualización de las sesiones con información relevante, hacer la carga de los distintos productos, de los distintos eventos que se realicen en la Comisión.

En el caso de eventos, por ejemplo, se divide en dos. El primero será para publicar la información relativa a los eventos que se encuentren por realizar, publicándose el banner del evento, la liga de registro, el dispositivo por medio del cual se podrá seguir la transmisión del mismo.

El segundo apartado tendrá el histórico de los eventos que se realizaron y se publicará en el banner del evento, la liga del repositorio en el cual se pueda consultar la grabación del mismo y la memoria del evento con los documentos que corresponden en caso de haberlos.

Por otro lado la sección histórica guarda justo poder cumplir con los lineamientos de archivo y de memoria para tener esta generación y documentación de todos los trabajos que se llevan en la Comisión del Sistema Nacional.

Los documentos derivados de las sesiones ordinarias y extraordinarias o grupos de trabajo deberán de ser recopilados por la persona encargada de la Comisión y remitirlos para su publicación a más tardar 30 días naturales posteriores a la sesión que se haya llevado a cabo.

La Secretaría Ejecutiva deberá publicar la información a más tardar 15 días naturales posteriores a la recepción de la documentación, por ejemplo, la información que se publique en el micrositio deberá ser también en un lenguaje sencillo, accesible e incluyente.

Y concluida la gestión de la coordinación la persona coordinadora saliente deberá entregar toda la información relativa al micrositio a la persona coordinadora entrante; con esta finalidad de poder tener un continuo y facilitar el manejo de la documental, del histórico, de la carga del micrositio y tener una permanencia de memoria institucional en esta Comisión del Sistema Nacional.

Y pediría una vez terminado esta exposición, pedir al Secretario Parra procedamos a la presentación de la maqueta del micrositio.

Muchísimas gracias.

Yadira: Comisionada María del Carmen, el Comisionado tuvo un pequeño problema de conexión.

Sin embargo, atendiendo al Orden del Día y a su indicación, solicitaría muy amablemente al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, Federico Guzmán Tamayo o a su representante que puedan tener la amabilidad de exponer los avances registrados.

¿Si se encuentra el apoyo por parte de la Secretaría Ejecutiva?

María del Carmen Nava Polina: Aprovecho igual la oportunidad en lo que hacemos contacto con la Secretaría Ejecutiva del Sistema, para reiterar el agradecimiento, la verdad es que estamos muy contentas de poder tener este micrositio en los próximos días de ser aprobado por esta Comisión, estaremos en posibilidad de hacer la carga de información de lo que tenemos de las coordinaciones previas y, por supuesto, de la presente.

Vamos a dejar todo el micrositio muy robusto de documentos, creo que eso va ser una muy buena práctica que tengamos en esta Comisión.

Ya por acá veo a Alex Ríos de la Secretaría Ejecutiva.

Alex Ríos: Hola, ¡qué tal!, muy buenos días a todas y todos. Mi nombre es Alex Ríos, soy parte del equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.

En representación de todo el equipo y del Secretario Federico Guzmán, si me lo permiten, con mucho gusto les voy a presentar los avances del micrositio para la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Si me lo permiten, les estaría compartiendo pantalla, actualmente el desarrollo ya está prácticamente terminado, se los voy a mostrar en un servidor como de pruebas de desarrollo, actualmente ya se encuentra con la DGTI para las pruebas de calidad

y pruebas de seguridad y todo este tema para posteriormente instalarlo en un servidor para el público abierto.

Si me lo permiten, les comparto pantalla.

Muchas gracias.

Ahorita ya estamos aquí en la página de inicio, prácticamente la estructura se compone en cuatro secciones principales dentro del menú que podemos observar, que sería como el menú principal que cuenta con varias partes, que ahorita vamos a ver un poquito de detalle que son integrantes, plan de trabajo, informes, eventos y más, una descripción de quiénes somos, misión y visión, el marco normativo y una parte de sesiones y comisiones.

Se buscó que la página fuera llamativa con un primer impacto visual agradable para los usuarios y una navegación fluida en donde al navegar podemos ver cómo, por ejemplo, el encabezado se oculta para poder visualizar la información más a detalle.

Aquí está planeado para un banner de imágenes donde podrían poner imágenes, players, cualquier contenido de interés de primer impacto para el usuario, acceso a las redes sociales, como es Facebook y Twitter que podríamos estar consultando de manera inmediata.

La descripción de la Comisión de Gobierno Abierto todos los contenidos y unos enlaces para el plan de trabajo, plan de acción, implementación, informes y eventos, así como foros.

Cabe mencionar que ahorita se encuentra en una etapa de desarrollo en cuanto a la estructura, posteriormente con todos los involucrados estaríamos cargando más información y más contenido para cada vez más llegar a una página más robusta en cuanto a información.

A continuación también en la sección de integrantes nos encontramos con toda la lista de las personas que están involucradas en la Comisión, actualmente se encuentra nada más el nombre y la procedencia, nos hicieron favor en la sesión pasada de hacer unos ajustes para poner los contactos, inclusive, fotografías y hacer un poquito más visual para que sea más amigable.

Posteriormente tenemos el plan de trabajo, aquí es una breve descripción y cuenta con un enlace para poder consultar en línea o para su descarga el documento correspondiente.

También en planeación, implementación de objetivos tenemos todos los documentos, igual de la misma manera con enlaces para los documentos correspondientes.

A su vez en la sección de informes podemos ver miniaturas de cada uno de estos en donde podríamos, haciéndole clic, visualizar la miniatura para ver el contenido o la consulta de la misma manera en PDF para su consulta o descarga del documento correspondiente de cada informe.

También en la sección de eventos, para darle una estructura similar tenemos el mismo formato de miniatura en donde podríamos ver el enlace, en este caso, por ejemplo, dependiendo de cada evento en este caso te llevaría al evento correspondiente de You Tube o del link correspondiente para cada evento.

Aquí se van a ir agrupando todos los eventos, cuando demos clic en el botón “ver más” se estarían desplegando todos los eventos que estén correspondientes.

De manera homóloga también contamos con una sección para infografías y estadísticas en donde podríamos ver todas las infografías y contenido que se vaya generando.

Tenemos una sección también especial para publicaciones generales de videos, insumos y otro tipo de contenido, por ejemplo, aquí tenemos una guía para municipios y alcaldías en donde podríamos consultar de igual manera el documento en PDF para su consulta y descarga.

Adicionalmente en la sección de quiénes somos tenemos la descripción de lo que es la Comisión de Gobierno Abierto y también tendríamos la misión y visión que nos hicieron favor de compartir.

Les comentaba que tenemos la parte de misión y visión en donde podríamos ver los textos correspondientes a cada contenido, así como la parte de la descripción de lo que es la Comisión de Gobierno Abierto.

Y por otra parte tenemos una sección del marco normativo donde tendremos los enlaces igual también para el documento y enlaces para la publicación en el Diario Oficial de la Federación y todos los lineamientos del marco normativo correspondientes.

La sección de sesiones tendríamos aquí organizadas por año cada una de las sesiones, como la que se está llevando a cabo en estos momentos que estaría agotada en 2021.

Para esto sería homólogo a como lo tenemos en el sitio del Sistema Nacional de Transparencia en el que podemos ver los años.

Aquí en estos podremos ver por año cada una de las sesiones y del lado derecho podemos presentar los documentos correspondientes, como la convocatoria, la Orden del Día, a lo mejor el video de You Tube y otros contenidos correspondientes.

En la parte de comisiones tendríamos un listado para acceso a cada una de las comisiones que juegan un papel importante dentro del Sistema Nacional de Transparencia, para que de esta manera todos los sitios web estén conectados y entrelazados uno con los otros.

De momento ésta sería la estructura principal, como mencionaba estamos pendientes de ajustes y de carga de más contenido para mejorar y robustecer el micrositio.

No sé si tengan alguna duda, de mi parte sería todo.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Alex, muchas gracias por la presentación que haces, justo estaríamos en posibilidad de abrir a comentarios, en fin, no sé si por acá está nuestro Secretario, Gustavo, un poco para ver con estas fallas de conexión en qué circunstancias estamos, Yadira.

Yadira: Sí, Comisionada, continuamos con las fallas de conexión.

Sin embargo, si me lo permite y están de acuerdo, pues podría continuar con la exposición de los productos en discusión.

María del Carmen Nava Polina: Adelante, de acuerdo.

Muchas gracias, Yadira.

Yadira: Gracias, Coordinadora.

Justamente me permito referir que la caja de herramientas para apertura en Covid-19 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, presentada en la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, ya fue actualizada con los ejemplos adicionales que se propusieron en su momento en la sesión del grupo de trabajo uno, apertura en Covid, donde se presentó originalmente y con ello se incluyen en este producto referencias a los ejercicios referidos en transparencia proactiva en Covid-19 de estados como Durango, Estado de México, Nuevo León, el CPC de Nuevo León y el INAI.

Justamente vale la pena recordar que este producto busca incentivar la adopción de compromisos propuestos en el decálogo cocreado con instituciones públicas y organizaciones sociales del país precisamente para promover ejercicios de transparencia proactiva que atiendan necesidades de información derivadas de la contingencia sanitaria por la pandemia. Y justamente el producto se había ya puesto

a consideración para revisión y comentarios tras su presentación en la Segunda Sesión Ordinaria y se consideró aprobado tras la integración de los comentarios recibidos.

Es cuanto en relación con este tema.

Y señalado lo anterior me permitiría, Coordinadora, cederle el uso de la voz justamente para que se pudiera llevar a cabo la presentación de los elementos mínimos para que se puedan considerar en el diseño de contenidos o actualización de microsítios de Covid-19 por parte de los sujetos obligados.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Yadira

Aquí comentaría también, aprovechando la oportunidad del uso de la voz, que ya nos acompañan por aquí Brenda Macías y también la Comisionada de Lucía Martínez, se incorporan ambas.

Bienvenidas a la Sesión de la Comisión.

En efecto, dando paso al siguiente punto, haría la presentación de los elementos mínimos para que se consideren en el diseño de contenido o actualización de microsítios sobre Covid-19 de los sujetos obligados.

Hacemos esta propuesta para que sean consideradas, sobre todo en el contenido o actualización de los microsítios, incluye y es un trabajo sobre todo colaborativo cuyo objetivo es brindar un piso mínimo que debe ser contemplado al momento de diseñar un microsítio de Covid o ante cualquier otra emergencia.

Estos elementos son los siguientes, por un lado las medidas de prevención y atención, los microsítios pueden incluir información sobre medidas y formas de contagio, teléfonos de atención y ayuda, mitos y realidades sobre Covid, información de disponibilidad hospitalaria, módulos de pruebas, colonias, pueblos y barrios de atención prioritaria, ubicación de los sitios para pruebas rápidas de Covid-19, centros de vacunación, entre otros.

Como segundo elemento estaría la normativa actualizada sobre suspensión de plazos, términos, días inhábiles, lineamientos de actuación con su respectiva explicación didáctica y sencilla.

Otro elemento es que los programas y acciones sociales sean visibles, así como sus reglas de operación que se publiquen de manera completa, junto con el periodo de implementación tengan un ejercicio de rendición de cuentas y que haya una transparencia en el padrón de personas beneficiarias.

Por otro lado otro elemento que se distingue es que hubiera información en datos abiertos sobre el presupuesto y recursos utilizados, así como su origen y su destino.

Otro elemento es tener respuestas a preguntas frecuentes y solicitudes de información relacionadas con Covid-19 y temas de interés en torno a la pandemia, así como agregar hipervínculos a las fuentes oficiales relacionadas con la gestión de la pandemia, como la Secretaría de Salud Federal, el micrositio de Covid-19, el mapa interactivo de México y a los comunicados técnicos emitidos en la materia.

Información estadística, indicadores relevantes también es muy valioso tener en los micrositios en torno a Covid, así como los trámites y servicios con los procesos adaptados durante la pandemia. Y cualquier otra información de interés que genere el sujeto obligado que sea justo de necesidad de las personas.

Estos elementos están contemplados y reflejados en la caja de herramientas de apertura en Covid-19 de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, misma que fue actualizada con las acciones realizadas, con los organismos garantes locales que, en su caso, y en la sesión correspondiente de grupos de trabajo ya manifestaron.

Eso sería en cuanto a la exposición de los elementos mínimos a considerar en los micrositios en torno a Covid.

Yadira: Gracias, Comisionada Coordinadora.

Continuando con el siguiente punto, el siguiente producto previsto para la exposición es el correspondiente a los contenidos de la guía de accesibilidad en las sentencias. Ya se había notificado a esta Comisión brevemente sobre el desarrollo de este documento en la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión.

Recordando un poco que este producto es un producto cocreado con organizaciones de la sociedad civil justamente derivado del Plan sobre Justicia Abierta que esta Comisión realizó en el mes de marzo en el marco de la Primera Sesión de Comisiones Unidas, con la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones.

Cedo a usted el uso de la voz, Coordinadora, a fin de continuar con el desarrollo de la Sesión.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Yadira.

En efecto, me referiré ahora a la guía lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias, esta guía colaborativa deviene del panel de Justicia Abierta: “Estado del Arte en México” del pasado 25 de marzo, realizada en el marco de los trabajos de las comisiones de Gobierno Abierto, de transparencia proactiva y la jurídica de

criterios y resoluciones, ambas del Sistema Nacional, cuyo objetivo fue vislumbrar los retos que afrontamos en la implementación del paradigma de la justicia abierta en México, así como posibles rutas de acción.

El objetivo de este documento colaborativo es generar una guía útil, lenguaje sencillo, accesible por medio del cual todas las personas que estén involucradas en el proceso de procuración, de impartición de justicia, conozcan, aprovechen y difundan los elementos mínimos para que cualquier persona pueda ejercer plenamente su derecho de acceso a la información y tenga a través de un sistema abierto, colaborativo y transparente.

De forma específica esta guía brinda herramientas que permiten a todos los entes que emiten algún tipo de resolución publicar las mismas en lenguaje sencillo, inclusivo y accesible, en formatos abiertos y en donde la persona sea el centro del conflicto que está dirimiendo.

En esta guía están contribuyendo, por ejemplo, Tojil “Estrategias Contra la Impunidad”, Mexicanos Contra la Corrupción, México Evalúa, la Red Internacional de Justicia Abierta y esta Comisión a través de su coordinación.

El documentado está integrado de la siguiente forma, por un lado la presentación, glosario e introducción.

El segundo punto es capítulo del espectro amplio de la justicia abierta el cual contiene la definición, principios y elementos.

El apartado tres se enfoca en el contexto internacional de justicia abierta.

El cuarto es el capítulo de justicia abierta en acción a través de la publicación de las sentencias, en el cual se abordará cómo se llegó a la publicación de la totalidad de la sentencia, los sistemas electrónicos y sus características buscadores y versiones públicas.

La quinta parte se circunscribe en torno a las versiones públicas de las sentencias en donde se abordará qué es una versión pública, el papel de los comités de transparencia, cómo presentar la información testada en las versiones públicas con ejemplos y recomendaciones.

Y una reflexión sobre la necesidad de un lineamiento nacional que unifique los criterios y el catálogo de datos para elaborar versiones públicas.

El capítulo seis es sobre cómo continuar el camino hacia sentencias más accesibles en el cual se abordará el uso del lenguaje incluyente y sencillo, herramientas de apoyo para la incorporación de este lenguaje, resúmenes en forma de lectura fácil y el uso de formato abierto que permita la lectura por medio de herramientas

tecnológicas, así como realizar búsquedas al interior del documento, contraste de color, así como cambio del tamaño de letra.

El séptimo apartado de esta guía sería la inclusión de referencias y bibliografía.

Esto sería en cuanto al esquema que comprendería la guía en comento.

Yadira: Muchas gracias, Coordinadora.

Corresponde ahora a referir el estado de avance en el desarrollo de los dos libros de ensayos que fueron compilados por esta Comisión, precisamente uno de ellos en colaboración con la coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos de Equidad de Género y la Comisionada María Elena Guadarrama Conejo del Info Querétaro.

Y me parece conveniente recordar que ambos libros se desarrollaron en colaboración con distintos integrantes de esta Comisión en respuesta a la invitación que se formuló a fines de mes de abril, que pusieron justamente estos artículos, todos estos elementos para alguno o en algunos casos en ambos libros para su desarrollo.

Si gusta, Coordinadora, le cedo el uso de la voz para comentar el detalle.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Me gustaría pedirle a mi equipo de trabajo de Estado Abierto si pudieran, sobre todo poner en pantalla la integración de este esquema de ensayos que se recibieron para el libro de apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades.

Como pueden ver en pantalla estamos justo en orden, incluso, alfabético por órgano garante, se presentan los ensayos que se recibieron, por un lado las personas al centro, certificación de mujeres mexiquenses, se recibió del Infoem, también de Querétaro, de Quintana Roo, de Sinaloa y de Multi-City Challenge.

El objetivo de este libro y de los ensayos recibidos es justo poder poner en la palestra cuáles son las buenas prácticas en torno en el uso de la apertura y de la transparencia proactiva para reducir desigualdades.

Ese sería la integración y, en su caso, estaríamos en posibilidad de estar haciendo la entrega completa de este libro. Y también con la respectiva presentación de tal manera que en las estuviera prácticamente de contenido terminado de este primer libro y entregarlo en esta gestión de la coordinación.

Sería cuanto sobre este tema.

Muchas gracias.

Yadira: Sí, Coordinadora.

Una disculpa, el Comisionado Parra está un poco desconectado, no sé qué esté pasando, pero con gusto podemos continuar si usted me lo permite, Coordinadora.

María del Carmen Nava Polina: Adelante, por favor.

Gracias.

Yadira: Sí, Coordinadora.

Justamente corresponde ahora considerar los productos que tenemos pendientes de aprobación y que se desarrollaron en el seno del grupo de trabajo tres, estado del arte de apertura. El primero de ellos es el relativo al mapeo y diagnóstico de apertura en las entidades federativas.

Le cedería el uso de la voz, Coordinadora, para poder proporcionar el detalle.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Si me pudiera ayudar igual mi equipo de trabajo a presentar los respectivos apoyos visuales.

En este segundo libro lo que comento es que está enfocado a la apertura en Covid, retos y prácticas. En este caso tenemos los ensayos recibidos también por el órgano garante de Chiapas, por Ciudad de México, por Estado de México y por Michoacán.

También recibimos de Nuevo León, de Oaxaca, de Quintana Roo, por parte del INAI y, por supuesto, estamos en posibilidad también de hacer la presentación de este libro para tener el producto terminado.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

Yadira: Gracias, Coordinadora.

Me parece que continuaríamos con el punto del diagnóstico del estado del arte de apertura para el mapeo.

¿Es correcto?

María del Carmen Nava Polina: Así es.

Yadira: Le cedo el uso de la voz, Coordinadora.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Por acá me parece que nos están solicitando la liga del primer micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto, estamos justo en posibilidad de hacer la presentación y vamos a empezar a hacer la carga de información, de tal manera que en cuanto la Secretaría Ejecutiva nos dé esa posibilidad de hacer la carga de información ya estaremos en posibilidad de liberarlo por completo.

Esto dando respuesta a lo que nos preguntan acá en el chat, estaremos en breve esperando darlo a conocer por completo.

Adelante, Ángeles.

Ángeles Ducoing Valdepeña: Gracias, Coordinadora, muy buenas tardes a todas y todos.

Una servidora es la que solicitaba la liga, entiendo que todavía falta toda esta carga, nada más que llegué en el momento en que lo estaban presentando, no sé si lo pasaron, fue cuando hubo algunas dificultades técnicas.

Yo pediría nada más como poder ver las primeras láminas, por favor, si nos lo pudieran repetir, yo se lo agradecería mucho, Coordinadora.

No sé quién era el que nos lo estaba presentando.

María del Carmen Nava Polina: Estaba Alex de la Secretaría Ejecutiva.

Igual y como son tantos temas para sujetar a aprobación de todas ustedes, por eso decidimos como hacer la exposición de todo y luego ya abrir al campo.

Pero nos regresamos con muchísimo gusto, aprovechando que Alex está por acá.

Ángeles Ducoing Valdepeña: Lo que usted nos diga, Coordinadora, yo soy respetuosa, si nos dice que al final, al final, con todo gusto.

María del Carmen Nava Polina: Por mi está bien, si quieren hacer nos regresamos a transmitir las primeras láminas...

Si nos apoyan, por favor, por ahí la Secretaría Ejecutiva con Alex Ríos.

Muchas gracias.

Alex Ríos: Claro que sí, con mucho gusto.

Complementando un poquito la respuesta de la liga, actualmente se encuentra en una etapa de pruebas, todavía no ha sido liberado, ahorita se los estoy mostrando desde un servidor local en el cual se desarrolló el sitio web. Y actualmente el mismo proyecto ya lo tiene la DGTI, ya pasó las pruebas de calidad, actualmente se están viendo temas de seguridad y otros temas para poder liberar el sitio web completo del servidor.

En cuanto la DGTI nos haga favor de pasar las pruebas y la liga que se ya montó el servidor, entonces ya se podrá consultar el sitio completo a todo el mundo.

Ésta es la página de inicio que les mostraba al principio, aquí podemos ver las acciones principales que sería la sección principal donde están los integrantes, el plan de trabajo, la planeación e implementación de objetivos, informes, eventos, infografías, estadísticas, publicaciones y más, la parte de quiénes somos con su visión y misión, el marco normativo, la sección donde van a estar alojadas todas las sesiones, como ésta, una sección de las comisiones.

Aquí podemos ver que se oculta el menú cuando bajamos para facilitar la lectura del contenido de todo esto, ésta sería la página de inicio que también cuenta con una franja, con botones de acceso rápido hacia el plan de trabajo de implementación, informes y eventos.

En el plan de trabajo podemos ver aquí el documento que está alojado aquí en PDF para su consulta o para su descarga.

También podemos ver que se encuentran los integrantes de toda la Comisión, que más adelante se va a modificar para poder poner los datos de contacto, inclusive, fotografías para hacerlo un poquito más visual.

De manera homóloga tenemos todos los informes con su miniatura y su consulta, informes que se irán actualizando conforme vayan saliendo.

De igual manera todos los eventos con un diseño similar homólogo, podríamos ver la miniatura y su link en You Tube o cualquier otro link que esté relacionado con cualquier evento que vaya a salir.

También podemos ver infografías, podemos ver también publicaciones, videos, insumos que estarán alojando distinto tipo de contenido, en este caso tenemos una guía para municipios y alcaldías, que igual se puede consultar o descargar.

La parte de quiénes somos es una explicación de lo que es la Comisión, así como su misión y visión.

Y en cuanto al marco normativo aquí tendríamos alojados los documentos y las publicaciones en el Diario Oficial correspondientes al marco normativo.

Les comentaba también que las sesiones se verán aquí por año, en cuanto se estén cargando aquí se desplegaría todo el listado de las sesiones y en la parte derecha se verían los documentos, como la Orden del Día, link para videos de You Tube de la sesión y más documentos relacionados con cada una.

También tenemos aquí la parte de sesiones que estarán con todos los links para cada uno de los micrositos, como en este caso de la Comisión, pero para todas las comisiones involucradas, para que de esta manera todos los sitios, el sitio principal el SNT y todas las comisiones estén integradas y relacionadas unas con otras.

Ésta sería como la estructura principal que, desde luego, como ya comentamos, ya comentaron, se estaría mejorando y se estaría cargando más información para que cada vez esté más robusta.

En la página de inicio está pensado también aquí para poder poner flayers o banners o noticias de interés que causen un primer impacto a los usuarios que pudieran acceder, así como los enlaces para las redes sociales, como es Facebook y como es Twitter.

No sé si tengan alguna duda.

Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchísimas gracias.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Alex, por la exposición y quedamos atentas igual para lo que quieran comentar, ustedes me dicen si seguimos con los temas o hacemos un apartado por cada uno de los temas expuestos.

Recién me comentan del secretario Gustavo Parra que sigue con problemas de conexión.

No sé si por ahí su equipo del Infoem si nos pudiera referir cómo seguimos con ello.

Yadira: Sí, coordinadora, continuamos con problemas de conexión. Sin embargo, si gustan podemos continuar con la presentación del diagnóstico o bien continuar al siguiente punto.

Como usted me indique.

Abraham Montés Magaña: Coordinadora, si me lo permite hacer un breve comentario.

María del Carmen Nava Polina: Sí, claro que sí, Comisionado.

Adelante.

Abraham Montés Magaña: Muchísimas gracias, seré sumamente breve.

Primeramente saludarlos, desearles muy buenos días, agradecerle por esa presentación que hizo en un inicio, Comisionada Nava, y en la materia.

Quiero hacer un reconocimiento a la Comisión obviamente de Gobierno Abierto y a todos los que trabajaron con la Coordinadora María del Carmen Nava, al Comisionado Gustavo Parra y a todo el equipo que hicieron posible este micrositio, que es algo importantísimo para la Comisión y que, sin duda, es el reflejo de un esfuerzo de trabajo de todo el año.

Entonces únicamente hacer este reconocimiento, porque ya ahorita con este recuento que hizo ahorita la Comisionada Ángeles en el que se nos volvieron a poner las diapositivas, que es un extraordinario trabajo y, sin duda, va servir muchísimo para las tareas de esta Comisión.

Sería todo de mi parte, Comisionada Nava.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias por sus palabras y comentarios, sin duda alguna ahí estamos en avance y en construcción y en seguimiento.

Muchas gracias por sus comentarios, Comisionado Abraham.

Y me gustaría avanzar en el punto del diagnóstico de estado del arte.

Si por ahí mi equipo me puede auxiliar en la presentación visual.

Como lo comentaba previamente en la reunión que tuvimos extraordinaria del trabajo de los grupos de trabajo de esta Comisión, se presentaron de manera previa los primeros hallazgos de este mapeo de diagnóstico de estado del arte de apertura.

Para nosotras en esta coordinación desde inicio era muy importante poder tener esta detección a nivel nacional de los ejercicios que se han realizado en materia de apertura tanto hacia atrás en las distintas entidades federativas, como en lo presente.

El objetivo y ya con estos primeros datos que vamos a presentar, estos ya tienen una estandarización, una metodología, está, por supuesto, también a valoración, a consideración, sobre todo también de las personas Comisionadas integrantes de la Comisión y de las externas, de toda la comunidad de apertura y académica que quiera hacer revisión de estos resultados.

Y antes de pasar al desglose de los mismos, me gustaría comentar que éste es un primer acercamiento, concentra los primeros hallazgos y, sin duda alguna, es muy valioso el desglose posterior que se pueda hacer de la revisión de todas y cada una de los elementos que tiene este Excel, este concentrado de las respuestas del cuestionario que hicimos el levantamiento a nivel nacional en los distintos garantes.

Y agradezco nuevamente muchísimo a todos y todas quienes dieron respuesta a este cuestionario.

Ahora sí me concentro en qué es lo que vamos a presentar.

El objetivo de este documento, del diagnóstico del arte de apertura en México es mostrar una primera fotografía sobre la situación de apertura institucional a lo largo de las entidades federativas de México. Se generó un cuestionario dirigido a los 32 organismos garantes locales de transparencia y acceso a la información del país con el fin de mapear las experiencias de apertura a nivel local.

El cuestionario empleado fue diseñado por la Comisión de Gobierno Abierto, justo en articulación también incorporando tanto los antecedentes del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2017-2021, que es el PROTAI, la métrica de Gobierno Abierto, así como el compromiso 13 del cuarto Plan de Acción Nacional de México en Alianza por el Gobierno Abierto 2019-2022, así como del reporte del núcleo de organizaciones de sociedad civil sobre la situación de los ejercicios de apertura presentado en mayo de 2021.

Fueron 25 garantes que respondieron el cuestionario remitido en junio de 2021, en total se reportaron 49 ejercicios de apertura, más el correspondiente ADEGOB, los cuales son diversos en cuanto al alcance, objetivos, actores, ámbitos involucrados y en los resultados obtenidos.

Con fines metodológicos las acciones de apertura que corresponden al mismo plan de acción de Gobierno Abierto fueron agrupadas dentro de un solo ejercicio.

Algunos de los hallazgos que caben destacar es que los organismos garantes de 10 entidades declararon que su más reciente ejercicio de apertura institucional estaba activo o en procesos de implementación, en 41 de los 49 ejercicios los garantes reportaron haber participado como convocantes de los mismos.

En 32 de los 49 las organizaciones de sociedad civil fungieron como promotoras de los ejercicios de apertura, en 11 de 49 ejercicios participaron actores del Poder Judicial.

Y en este campo me parece que es de subrayar porque es ahí donde se vinculan los distintos poderes que conforman el Estado.

En el caso de 12 de los 49 ejercicios se incluyeron los poderes legislativos locales, de tal manera que es otro elemento donde podemos pensar que el Estado Abierto es ya una realidad porque hay esta articulación entre los mismos poderes.

En el caso de 26 de los 49 casos participaron autoridades municipales, en 23 de los 49 ejercicios se reportaron haber documentado los compromisos derivados de sus ejercicios por medio de planes de acción. En 33 de los 49 ejercicios los compromisos derivados se alinearon al cumplimiento de metas de los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030.

Resulta de interés las distintas iniciativas realizadas, como referimos en el ámbito regional, estatal, municipal para impulsar la colaboración entre los sectores públicos, los sectores privados, los sociales, pues tienen el objetivo de identificar y seleccionar problemas públicos de interés para las personas y diseñar de manera colaborativa, alternativa o propuestas de políticas públicas que contribuyan a la solución de problemas y necesidades detectadas.

La presentación de estos hallazgos busca ser visible los distintos ejercicios de apertura a nivel local en México, porque estamos ciertos que hay distintos modelos de apertura de aplicación, esta convocatoria que se hace a nivel mundial de los ejercicios de secretariados técnicos tripartitas encabezados con el INAI y a través del Sistema Nacional de Transparencia.

Y hay modelos alternativos que también tienen justo esta versatilidad e innovación de poder articular sobre todo con los elementos de apertura institucional en su respectivo carril.

De tal manera que estos son también los resultados ya finales de esta revisión que hicimos con el equipo de trabajo tanto de Estado Abierto, como de los distintos actores y mesas de trabajo, es producto de esta colaboración y de este uso de inteligencia colectiva a través de los distintos grupos de trabajo de la Comisión.

Eso sería en cuanto a este punto del estado del arte de apertura en México.

Muchas gracias.

Yadira: Muchas gracias, Coordinadora.

Finalmente en lo concierne al desahogo de este punto del Orden del Día está pendiente conocer los contenidos del producto denominado “recomendaciones de la Comisión para el compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción Nacional de México en la AGA”. También derivado de los trabajos del grupo del estado del arte de apertura.

Y justamente este producto tiene el propósito de acercar al grupo de seguimiento de ese compromiso del Cuarto Plan de Acción Nacional de México en la Alianza para el Gobierno Abierto de las opiniones de esta Comisión respecto a cómo articular de la mejor manera las agendas federales y locales de apertura.

Me parece que el Comisionado quería comentar o destacar junto con usted la importancia de que los participantes e integrantes, las personas integrantes de la Comisión pudieran precisamente aportar o brindar algunos elementos, ya que si bien se integró con los elementos derivados del diagnóstico que recién se presentaron.

Es importante que este documento pueda expresar todas las ideas de todas las voces integrantes de esta instancia al Sistema Nacional, justamente recordando que el compromiso 13 es un compromiso proactivo, promovido por el INAI justamente a la par con organizaciones de la sociedad civil y precisamente con el apoyo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal.

Apreciaría, Coordinadora, sus consideraciones en este punto.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Yadira.

Como pueden ver aquí hay distintas recomendaciones que, sobre todo, articulan y fusionan distintos elementos que han estado siendo acercados a través de esta coordinación de la Comisión por parte de distintos actores.

Me gustaría comentar que estas recomendaciones justo, como les refería previamente, se han ido recapitulando a través de la distinta gestión de la coordinación entre las que han acercado el Núcleo de Organizaciones de Sociedad Civil, de la NOSC. Y también se ha ido recogiendo el trabajo de los grupos de trabajo que desempeñamos a través de esta Comisión.

En cuanto al primer elemento que ven en pantalla sobre las instancias de coordinación de autoridades y ciudadanía, la mayoría de los ejercicios detectados en el mapeo de experiencias locales de apertura involucrado en la participación de organizaciones de sociedad como promotoras de esas experiencias.

En la mayoría de estos casos el organismo garante local fungió como promotor y facilitador de estos ejercicios, pero hay varios ejemplos donde el papel del garante no fue el detonador del mismo ejercicio.

No obstante también representantes de la sociedad civil, como la NOSC, identificaron como un reto el ambiente del cuestionamiento al papel de la sociedad organizada y la reducción del espacio público. Por lo que la defensa a un entorno favorable al ejercicio de derechos fundamentales resulta un prerrequisito para el desarrollo de cualquier iniciativa en materia de apertura.

El involucramiento temprano de estas organizaciones en el diseño, convocatoria y organización de los ejercicios favorece la apropiación de estas prácticas y su demanda, así como la instalación de las competencias necesarias para su desarrollo donde éstas no estén inicialmente presentes.

Para el caso de los ejercicios municipales los hallazgos de un ejercicio independiente refieren que el liderazgo de una organización externa da mayor credibilidad al ejercicio, pues nivela las posiciones de gobierno y ciudadanía en los procesos de cocreación.

El compromiso y las capacidades del líder del equipo municipal son claves para el desarrollo exitoso de la colaboración, así como la difusión y visibilidad del Programa Incentiva, el compromiso continuo en líderes municipales y personas funcionarias.

En cuanto a las metodologías para la elaboración de planes de acción se identifica que la mayoría de los ejercicios detectados por el mapeo de experiencias locales corresponden con implementaciones estatales de la iniciativa del INAI, cocreación desde lo local, por lo que sus elementos atienden al diseño y al protocolo establecido para los efectos.

No obstante también se identificaron ejercicios que siguen esquemas de organización y funcionamientos en distintos, en al menos tres entidades federativas, así como el ejercicio independiente promovido en cinco municipios del norte del país.

Estos ejercicios tienen en común la adaptación de herramientas generales a contextos locales con características específicas para facilitar su desarrollo y conclusión; varios de estos ejercicios concluyeron con el reporte de cumplimiento de sus objetivos.

Entre los retos identificados para el diagnóstico de apertura se destacó la importancia de considerar el contexto en que se promueven los ejercicios de apertura ante la evidencia de que existen condiciones iniciales necesarias para que estos ejercicios resulten genuinos y puedan tener éxito.

Asimismo se detectó la necesidad de identificar y documentar los factores que favorecen y los que obstaculizan también el desarrollo de estas iniciativas.

De lo anterior, y éste es otro de los retos repuntados en el diagnóstico, se sugiere mantener un enfoque inclusivo en cuanto a las metodologías para promover ejercicios de apertura. De manera que sin perder la centralidad de la estrategia cocreación desde lo local se apoye y analice el desarrollo de experiencias basadas en protocolos distintos.

Por otra parte en atención a otro de los retos identificados por el diagnóstico de apertura, es conveniente considerar en el diseño de los ejercicios el registro de evidencias que permitan analizar y contestar los elementos que caracterizan la implementación de los ejercicios, el monitoreo de la realización de esos compromisos, así como el impacto efectivo de sus resultados para la atención de los problemas que proponen atender.

Finalmente comento que en cuanto a las herramientas de monitoreo y seguimiento del cumplimiento de los compromisos, apenas poco más de la mitad de los organismos garantes que reportaron la realización de ejercicios de apertura, señalaron que estos ejercicios hubieran incluido mecanismos para dar seguimiento a verificar justo el cumplimiento de los compromisos.

Los mecanismos más frecuentes reportados son el uso de tableros de seguimiento o monitoreo de compromisos en ocasiones publicados en micrositos, el uso de indicadores, informes periódicos y el seguimiento a través de un comité o por vía de un secretariado técnico que, en su caso, se haya instalado.

Uno de los elementos que se identificaron como factor explicativo del acto de alto nivel de compromiso de las personas funcionarias municipales, participantes en su ejercicio, fue la estrategia de seguimiento activo adoptada por parte del equipo coordinador.

En consecuencia, se detecta la necesidad de robustecer los esfuerzos para sensibilizar a los actores promotores de ejercicios sobre la necesidad de incorporar mecanismos para el seguimiento y verificación de la realización de los compromisos cocreados, ampliar la capacitación sobre las herramientas disponibles para ese propósito, promover una estrategia proactiva par el cumplimiento de la implementación por parte de las instancias promotoras

Adicionalmente en atención a uno de los retos identificados por el diagnóstico de apertura, se reitera la conveniencia de documentar los resultados de los ejercicios y su impacto en la solución de los problemas que los originaron como elementos para facilitar el análisis de la eficacia de los ejercicios de apertura.

Como último punto comentaría sobre la alineación de los compromisos de Gobierno Abierto con la Agenda 2030 que contribuyan a la reducción de las desigualdades. Los resultados del mapeo de experiencias locales de apertura permiten identificar avances y áreas de oportunidad en este tema, la mayor parte de los organismos garantes locales que reportaron experiencias de apertura, 15 de 25, refirieron que los compromisos derivados de al menos uno de los ejercicios se alinearon al compromiso de los ODS's 2030, una cantidad menor, 14 de 25, OGL reportaron que al menos uno de los ejercicios realizados se orientaban a reducir desigualdades, poco menos de la mitad de los OGL's, 11 de 25 reportaron compromisos orientados a la atención de necesidades de grupos en situación de vulnerabilidad.

En consecuencia es conveniente reforzar los esfuerzos de sensibilización a OGL's y actores sociales aliados en cada entidad federativa sobre el potencial de apertura institucional para alinear estos esfuerzos al sector público, sobre todo a la atención de necesidades apremiantes en materia de equidad y de inclusión social.

Las recomendaciones presentadas tienen, por supuesto, un carácter orientador y se fundamentan, como lo comentaba previamente, en los hallazgos reportados en el diagnóstico de apertura elaborados por esta Comisión y presentado en el punto anterior, así como se presentan justo también con la intención de atender tanto en la estrategia de alineación de las agendas locales y federal de apertura con el propósito de avanzar en una sola agenda nacional, así como en el diseño del Quinto Plan de Acción de México por la Alianza para el Gobierno Abierto.

Sería cuanto en tanto este punto.

Muchas gracias.

Yadira: Muchas gracias, Comisionada.

Me parece que el Comisionado Parra ya se encuentra por aquí presente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Una disculpa, tuve un problema fuerte de conexión y luego una circunstancia vial, pero aquí estamos ya listos.

Preguntaría nada más, entiendo se está terminado el quinto punto, ¿verdad?

María del Carmen Nava Polina: Sí, Comisionado.

Luis Gustavo Parra Noriega: Pasaríamos entonces a la votación, Coordinadora.

María del Carmen Nava Polina: Me gustaría, Secretario, si se pudiera abrir un espacio para el intercambio de puntos de vista de las personas Comisionadas y de quien quisiera hacer uso de la voz de los temas expuestos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, Coordinadora.

Agradecer a la directora general de Gobierno Abierto que nos haya ayudado ahorita en este problema que tuve de conexión.

Entonces quien estuviera interesado en alguna participación abriremos el registro para compartir sus comentarios sobre todo lo expuesto anteriormente, recordándoles que el tiempo para la intervención en cada ronda son de tres minutos para cada participación.

Quien así lo quiera manifestar, por favor, levantando la mano, pidiendo la palabra o en el chat, lo que sea más conveniente.

Ángeles Ducoing Valdepeña: Ángeles Ducoing, Secretario.

Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, Ángeles, muchas gracias, te registro.

¿Alguien más?

Salvador Romero también está levantando la mano.

Entonces pudiéramos, por favor, iniciar con la Comisionada Ángeles Ducoing de Guanajuato.

Adelante, Ángeles.

Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretario, con su permiso, Coordinadora.

Yo quiero también, al igual que Abraham, felicitar por todo el trabajo andado, son muchos productos los que aquí nos están presentando, creo que refleja un trabajo grande, me imagino de muchas personas y con la colaboración de todos los organismos garantes que estamos atentas y atentos a llevar estas prácticas de apertura y de Gobierno Abierto.

Creo muy importante extenderles esta felicitación a quienes han estado trabajando, sé cómo es el trabajo para la creación y la programación para sistematizar toda esta información, siempre he estado a favor de sistematizar y de tener sitios en donde se encuentre toda la información para un mucho más fácil acceso a todos ellos.

Mi primer punto es felicitarlos, es un gran trabajo.

Solamente algunas puntuaciones, sería como la homologación del diseño en donde siempre se pudiera apreciar el logo, por supuesto, de la Comisión de Gobierno Abierto de Transparencia Proactiva, pero también siempre de la mano con la del Sistema Nacional de Transparencia en unos hilos de arriba, otros abajo, es cuestión de homologarlos.

Pero que siempre se vea institucionalizado esta Comisión con el Sistema Nacional de Transparencia y el propio INAI.

Y nada más una pregunta, estos micrositos y, sobre todo, el primero, ¿en dónde estarán hospedados, cómo podríamos acceder a ellos? Si es una página externa a la del Sistema Nacional de Transparencia, a la del propio INAI, ¿cómo podrá ser?

Y si tendremos también, Coordinadora, ya después la oportunidad de poder ver ya cómo queda en su totalidad con toda la carga y los organismos garantes podemos hacer alguna propuesta de consulta o de lo que fuere necesario.

Es cuanto y muchas felicidades a todas las personas que han estado trabajando en estos sistemas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Ángeles.

Quisiera, Coordinadora, contestar de una vez a la pregunta que se hacía.

María del Carmen Nava Polina: Sí, muchas gracias.

Igual agradecer mucho las palabras, estimada Comisionada Ángeles, por supuesto que esta página, este micrositio se inserta en el Sistema Nacional de Transparencia, no es un micrositio aparte, de ninguna manera, de hecho por ahí Federico Guzmán ha tenido a bien hacer como la referencia de que toda la reformulación del Sistema Nacional de la página está justo en esa modernización y en esa misma línea y, por supuesto, este micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto se inserta en esa nueva página del Sistema Nacional, así como los micrositos de cada una de las comisiones temáticas y regionales de este Sistema Nacional.

Por fortuna damos pasos en armonía de trabajos en todo el sistema, así que, por supuesto, es parte del mismo.

El objetivo justo es presentar este primer esquema, está todo en diseño y sabemos perfectamente que una vez que empezamos a utilizar los sitios es cuando nos vemos en posibilidad de mejorarlos.

Así que esto es como la primera piedra, lo veo yo, en términos de tener una información un poco más completa y documentar todas las coordinaciones, al menos de esta Comisión de Gobierno Abierto, toda esa información se concentrará.

No sé si con ello di respuesta o amplié las dudas. Todo es posible.

Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchísimas gracias, Coordinadora, felicidades nuevamente.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Coordinadora y Comisionada Ángeles Ducoing.

Le daríamos la palabra al Comisionado Salvador Romero de Jalisco.

Salvador Romero: Voy a ser muy breve, porque voy en carretera.

Nada más quería felicitar el trabajo, concretamente el tema de las sentencias del que estuvimos trabajando con la dirección jurídica desde principios de año.

Luis Gustavo Parra Noriega: Creo que ahora sí perdimos la conexión con Salvador.

No sé si alguien, mientras tuviera una mejor conexión el Comisionado Romero.

¿Nos escuchas, Salvador? Es que se cortó definitivamente la comisión, no sé si quieras volver a retomar.

Don Adrián, Comisionado Alcalá, si gusta intervenir, por favor.

Adrián Alcalá Méndez: Gracias.

Perdón, es que ahorita entró una llamada y por eso le había pedido aquí a José Luis que levantara la mano para pedir una participación.

En primer lugar igualmente trataré de ser muy breve, reconociendo el liderazgo de María del Carmen Nava, por supuesto de Gustavo Parra al frente como Secretario de esta Comisión.

De verdad es que los trabajos que han presentado obviamente son fruto del trabajo de todos los integrantes, pero no hubiera sido posible de verdad sin el liderazgo.

La verdad es que nos llevamos hoy grandes retos, grandes, compromisos, el microsítio, por supuesto, ojalá que ya esté próximamente en desarrollo o en producción, como le llaman, que esté ya a la consulta de todas y de todos.

Respecto del compromiso número 13, ¡perfecto!, obviamente nos van a compartir el diagnóstico para analizarlo posteriormente.

Únicamente reiterarles de nueva cuenta la felicitación por este empeño que han puesto a lo largo de este ya año de trabajo que ha sido un tanto complejo por el tema del Covid que todos conocemos, pero refrendar el compromiso no solamente de un servidor, sino de todo el INAI para seguir colaborando con la Comisión y con todas y con todos los integrantes de esta Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia.

Enhorabuena, felicidades.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionado Alcalá.

¿Alguien más quisiera tomar la palabra?

No sé si Salvador nos escucha que pudiera retomar su intervención.

Amelia Martínez: Amelia Martínez.

Luis Gustavo Parra Noriega: Adelante, Comisionada Amelia.

Amelia Martínez: Igual unirme al reconocimiento que se hace al trabajo realizado por esta Comisión que encabeza María del Carmen, con el apoyo de Gustavo en la Secretaría, fue un plan de trabajo muy ambicioso, cada uno de los grupos de trabajo a su vez tenían un plan de trabajo muy ambicioso, realmente el seguimiento puntual que se le dio acabo de ellos para dar resultados, pues refleja mucho el compromiso y el liderazgo de nuestra Coordinadora.

Yo sólo felicitar todo el trabajo realizado en esta Comisión y tratar de colaborar, pero realmente reconocer a quienes lo han liderado, es un gran reto, sobre todo la presentación de estos resultados requiere un gran trabajo, mano de horas hombre.

Reconocer mucho al equipo de apoyo que tiene la Comisionada, toda la gente del Info que han apoyado a su coordinadora.

Y solamente reconocer y felicitar, un trabajo realmente muy profesional y un seguimiento puntual a cada uno de los compromisos.

Solamente reconocer y unirme a este reconocimiento que se les ha dado con los que me antecedieron en el uso de la voz.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perdón, estaba escribiendo en el chat a ver si ya nos escuchaba el Comisionado Salvador, pero creo que sigue un poco desconectado. Nos pide una disculpa porque sigue en carretera.

Por favor, Comisionada Luz María Mariscal de Durango.

Luz María Mariscal Cárdenas: Muchísimas gracias, saludarlos a todos con cariño.

Reconocer de igual forma el trabajo de quienes han liderado esta Comisión, María del Carmen y Gustavo, sin duda todo trabajo estructurado, planeado, implementado en base a lo que se visualizó, dar los resultados que ustedes han entregado el día de hoy que hemos podido ver de una manera muy precisa.

Estoy segura que podremos ir analizando y consultando más a profundidad, son herramientas que nos van a permitir analizar y estudiar todos los trabajos que se han realizado con la colaboración de todos los órganos garantes.

No dejar pasar la oportunidad de reconocer su compromiso, su liderazgo.

Y también reconocer la participación de cada uno de los órganos garantes y de los Comisionados que en su momento aportaron información, porque estoy convencida que una persona o dos no pueden solas; es un trabajo en equipo, es un trabajo colaborativo, hoy están entregando resultados que, sin duda, van a ser muy buenos para el sistema.

Felicidades.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Luz.

Aquí en el chat nos hace su comentario Salvador, principalmente era para felicitar el trabajo de la Comisión, particularmente en el tema de justicia abierta donde se ha trabajado de la mano con la Comisión Jurídica en todo este año.

Y otras felicitaciones donde agradecemos de parte del Comisionado Alberto Sandoval de Baja California y también de Amelia Martínez que también las ha expresado de viva voz.

Muchas gracias.

¿Alguien más quisiera hacer uso de la palabra, algún comentario sobre todo lo que se ha trabajado en esta Sesión?

Por favor, Comisionado Francisco Guajardo de Nuevo León.

Francisco Guajardo Martínez: Gracias, Gustavo.

Igualmente unirme a los comentarios de mis compañeras y compañeros Comisionados, reconocer la labor de nuestra coordinadora y de ti, Gustavo, porque fue un año difícil, 2020-2021 han sido los años yo creo que más difíciles por el tema de la pandemia.

Yo quiero resaltar sobre todo el impulso en lo que es la transparencia proactiva que se le estuvo dando durante este año, fue una Comisión con mucho trabajo, muy movida, muchas actividades. Y eso creo que permitió a todos los órganos garantes también tener mucha actividad de estar trabajando y de estar pensando en qué actividades podíamos hacer para no quedarnos fuera también de toda esta dinámica que fue impulsada tanto por María del Carmen, como por Gustavo.

Me parece que es una gran labor que se realizó, insisto, en esta época en la que prácticamente todos los eventos fueron por vía distancia, por zoom, etcétera.

Me parece que es de resaltar, de felicitar el trabajo y que sobre todo se ha dado entregables, eso es muy importante, se han efectuado entregables, proyectos que se concluyeron y culminaron en documentos que dan muestra de la labor realizada por todos los integrantes de la Comisión y por los órganos garantes en el país en temas de Gobierno Abierto.

Felicidades de nueva cuenta, esperamos que el próximo año se siga esta tendencia de seguir trabajando en beneficio de los órganos garantes, del Gobierno Abierto, transparencia proactiva, justicia abierta, etcétera. Y que se sigan dando resultados como creo yo que sucedió este año.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Comisionado Guajardo.

¿Alguien más quisiera tomar la palabra?

Muchas gracias a todos por los comentarios y destacar principalmente el trabajo de la Coordinadora, de la Comisionada María del Carmen Nava y de todo el equipo del Info de Ciudad de México, por supuesto nos ha permitido acompañarla en todo este proceso y agradecer siempre ese espacio y ese trabajo de equipo.

Y lo mismo a todos los invitados permanentes de la sociedad civil a estos trabajos que con su participación ha sido la posibilidad de construir todos estos productos y todos estos trabajos de la Comisión.

Muchas gracias a todos.

Coordinadora, le informo que ya no habría algún otro participante en este punto, estamos al pendiente de sus instrucciones.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Agradecer infinitamente las palabras que han comentado, sin duda alguna el trabajo es de todas y de todos.

Me gustaría agregar sobre todo para el punto del diagnóstico y los resultados del mapeo del estado del arte de apertura en México, me gustaría agregar sobre todo para considerar la posible valoración y aprobación de todas y todos en la Comisión, es que los resultados y sobre todo los elementos y la información que contiene el conjunto del diagnóstico y, sobre todo, la materia prima, esa minería de datos, que pudiera ser posible que la red académica de Gobierno Abierto en México fuera parte de revisar, de analizar, de poder hacer uso de esta información en fechas futuras y próximas, ¡claro!; al ser una información pública, que estén en posibilidad de que

cualquier acto que esté interesado desde el ámbito académico, de organizaciones, de medios periodísticos, en fin, pueda ser hacer uso de esta información que, por supuesto, también estará visible y consultable en el microsítio de la propia Comisión.

Me gustaría hacer esta consideración, me parece que, como lo comentaba en su momento, los hallazgos que se presentan a ustedes es únicamente como la primera capa de información, es muy importante poder tener un aprovechamiento focalizado de toda esta información.

Así que yo incorporaría ese punto a consideración y posible valoración para aprobación de todas y de todos ustedes y de los puntos hasta ahora expuestos.

Sería cuanto.

Muchas gracias.

Secretario, en este caso me imagino que someteríamos a aprobación de las personas que integramos la Comisión.

Luis Gustavo Parra Noriega: Con gusto, coordinadora.

Someteríamos a consideración de los integrantes de la Comisión los productos derivados del programa de trabajo noviembre 2020-2021, pendientes de aprobación que fueron presentados y la propuesta de integrar a la Red Académica de Gobierno Abierto en los trabajos de análisis de los cuestionarios recibidos para el mapeo de experiencias locales de apertura. Y con el propósito de facilitar el registro de votación.

Entonces solicitaré que quien esté a favor de estos puntos sírvanse manifestarlo en este momento, los que estén a favor.

¿Alguien en contra?

Muchas gracias.

Ahora también a los integrantes les pediría quienes estén a favor de aprobar los productos derivados del programa de trabajo pendientes a aprobación y que fueron presentados en este punto del Orden del Día, de los que faltaban, les pediría también que lo indiquen igualmente levantando su mano los que estén a favor.

Muchas gracias.

¿En contra?

Nadie en contra.

Entonces le informo, Coordinadora, que han sido aprobados por unanimidad estos productos, tanto los que están derivados del programa de trabajo pendientes de aprobación, así como la propuesta integrarla a la red académica los estados finales y los cuestionarios recibidos para el mapeo de experiencias locales de apertura.

Es cuanto.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Le pediría de favor poder desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

Luis Gustavo Parra Noriega: Es la presentación del resultado de las actividades programadas para los tres grupos de trabajo instalados, que es el informe de cierre.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Procederé a presentar rápidamente los resultados de las actividades programadas para los tres grupos de trabajo instalados, mismos que ustedes pueden encontrar en un mayor desglose en el informe y matriz que hemos remitido vía correo electrónico.

El grupo de trabajo uno, apertura en Covid-19, estuvieron como integrantes 18 personas Comisionadas, 17 personas externas, las sesiones se dieron, la instalación fue el 13 de marzo y el cierre el 18 de octubre.

Los resultados de este grupo de trabajo es la metodología para el monitoreo de información de interés público en Covid-19, los elementos mínimos para ser considerados en diseño y contenido, así como actualización de micrositos sobre Covid de los sujetos obligados, la caja de herramientas del decálogo de apertura y anticorrupción en Covid-19, así como el estudio, apertura en Covid-19, retos y prácticas.

El grupo de trabajo dos, vitrina de apertura, estuvieron 13 personas integrantes de la Comisión, así como un actor externo.

En este caso la sesión de instalación se dio el 17 de marzo y el cierre el 18 de octubre.

También me gustaría comentar que en los respectivos grupos de trabajo, más allá de las sesiones que fueron todas grabadas y pueden consultar en el canal de You Tube de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, también se dieron trabajos uno a uno en mesas colaborativas de tal manera que se pudieran avanzar en los distintos productos colaborativos.

En este caso los resultados por un lado fueron el mantener el manual de organización y funcionamiento de la Comisión, sobre todo en materia de archivos, el micrositio de la Comisión de Gobierno Abierta y de Transparencia Proactiva con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional.

Los boletines que son prácticamente los bancos de aprovechamiento por un lado, el primero fue sobre compilación de materiales de referencia para apertura institucional en el ámbito judicial.

El boletín dos se focalizó en referencias sobre parlamento abierto.

El boletín tres en referencia sobre Estado Abierto.

Y el perfil cuatro sobre competencias de apertura y transparencia proactiva, que es para próximamente saliendo en línea.

También el libro sobre apertura incluyente e innovación para reducir desigualdades y, por supuesto, está el carril continuo de difusión a través de las redes sociales de la Comisión de Gobierno Abierto tanto en Twitter, como en Facebook.

Y finalmente el grupo de trabajo, estado del arte de apertura, tuvo 12 personas integrantes Comisionadas y un actor externo.

La sesión de instalación fue el 19 de marzo y el cierre fue el 18 de octubre, los resultados de este grupo fue el mapeo de experiencias locales de apertura, el diagnóstico de estado del arte, apertura en México, las recomendaciones para el compromiso 13 del Cuarto Plan de Acción y la participación de la persona coordinadora de la Comisión en el compromiso 13 del actual Cuarto Plan de Acción a nivel nacional.

También comentar, creo que di lectura equívoca al guion, porque tenemos más presencia de actores externos en cada uno de los grupos de trabajo, lo tuvimos.

Entonces quisiera aprovechar y agradecer a cada una de ellas, porque sin duda el aprovechamiento de la inteligencia colectiva se da justo a través de estos resultados que alcanzamos, eso sería en cuanto al informe de los grupos de trabajo.

Y sometería, por favor, Comisionado Secretario, si pudiéramos abrir un espacio a fin de conocer opiniones respecto al punto expuesto.

Muchísimas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, muchas gracias, Coordinadora.

Se abre un espacio por si alguien quisiera participar en este momento tanto de los integrantes, como a los invitados para este punto de los grupos de trabajo.

No sé si alguien quisiera tomar la palabra, comentar algún tema, algo que quisiera puntualizar sería el momento para hacerlo.

Creo que no hay en este momento participaciones, Coordinadora, no sé si quiera que continuemos.

María del Carmen Nava Polina: Adelante, Secretario.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Entonces vamos a someter a consideración de todos los integrantes de esta Comisión el informe de cierre con los resultados de las entidades programadas de los tres grupos de trabajo instalados.

Y, por lo tanto, también agradeceré que se pueda manifestar, igualmente los que estén a favor en este momento de manera económica con su mano levantada, por favor.

¿Alguien en contra?

Muchas gracias.

Entonces, Coordinadora, le comento que el informe de resultados de las actividades programadas para los tres grupos de trabajo instalados ha sido aprobado por unanimidad, sin ningún voto en contra.

Sería cuanto.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

De tal forma le pediría pudiéramos avanzar en el siguiente punto del Orden del Día.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, claro que sí, muchas gracias.

El siguiente punto del Orden del Día es el correspondiente a la participación de personas invitadas para comentarios sobre os diferentes temas de la agenda de apertura institucional.

En este caso nos acompaña el día de hoy el doctor Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez, coordinador en México de la Red Académica de Gobierno Abierto, de quien me permitiría leer algunos rasgos de su semblanza.

El doctor Ruvalcaba es profesor investigador de la Universidad de Guadalajara en el Centro de Ciencias Económico Administrativas, es también miembro del Sistema Nacional de Investigadores, a la vez especialista en temas de políticas y gestión pública, Gobierno Abierto, gobernanza electrónica, innovación pública, transparencia, participación ciudadana, políticas anticorrupción, datos abiertos e inteligencia artificial en el sector público. Es doctor en derecho, gobierno y políticas públicas 2014-2018, con mención internacional laude cum laude por la Universidad Autónoma de Madrid y maestro en políticas públicas de gobiernos locales y en gestión en servicios públicos en ambientes virtuales por la Universidad de Guadalajara.

Así que nos da muchísimo gusto recibir al doctor Ruvalcaba.

Sin más preámbulo cedo el uso de la voz, por favor, hasta por 15 minutos.

Edgar Alejandro Ruvalcaba Gómez: Gracias, Gustavo.

Primero que nada agradecer el espacio, la invitación de María del Carmen, voy a ser muy breve porque a la una comienza otra reunión, pero no quería faltar a ésta, ya pedí permiso para ausentarme unos minutos.

Gracias, María del Carmen, por tu invitación, yo creo que tenemos algo en común la mayoría de aquí que es reconocer el trabajo que han venido haciendo en esta Comisión este año.

No dejo de reconocer también, porque desde al menos tres años he seguido un poquito la guía y el trabajo que han hecho también los liderazgos anteriores, creo que han sido notables.

Y lo padre de esto es que se ve como una evolución, yo recuerdo desde que estuvo Cinthya, luego Ángeles, cómo ha venido madurando, cómo se han dado pasos para consolidar y materializar un poco las estrategias de apertura gubernamental en este sentido.

Y destaco principalmente en esta gestión y viendo los avances que previamente me compartió María del Carmen y lo que veo que presenta hoy, pues un avance sobre todo en recolectar información, en sistematizar datos, sistematizar prácticas para tener un poco más evidencia de lo que María del Carmen llama el estado del arte y saber para dónde tenemos que avanzar.

En este sentido, como saben, primero voy a decir muy rápido unos aspectos sobre la RAGA, la Red Académica de Gobierno Abierto México, que coordinó, muchos de ustedes ya la han escuchado, saben algo, algunos otros no.

La Red Académica de Gobierno Abierto es un espacio de encuentro en el cual convergemos diferentes actores principalmente, no únicamente, pero principalmente con una orientación académica de investigación y enseñanza en torno al Gobierno Abierto y las temáticas que circulan como participación ciudadana, transparencia, datos abiertos, rendición de cuenta, democracia, entre otros temas.

Hemos ya desarrollado una serie de productos, desde el 2018 inició este capítulo México que forma parte de una red internacional, nos hemos dado a la tarea de hacer investigación, informes, publicar unos libros, realizar foros. Todo en torno a debatir el tema de Gobierno Abierto, los temas relacionados, analizar desde un enfoque principalmente académico.

La Red Académica de Gobierno Abierto forma parte del Núcleo de Sociedades Civiles, se ha articulado con diferentes instituciones, recientemente por iniciativa de la Comisionada Ángeles Ducoing se firmó un convenio de colaboración con la región centro del Sistema Nacional de Transparencia, tenemos un sitio web, sumamos a poco más de 120 académicos e interesados en temas de Gobierno Abierto.

Al margen de eso y de poner a sus órdenes esta red académica, que ya ha venido charlando con María del Carmen para impulsar algunas estrategias en conjunto, entre ellas la que ya mencionó de explotar los datos de estos ejercicios de recolección de información muy valiosa que ya se han hecho en el seno de esta Comisión.

Quisiera señalar sobre todo algunos retos o desafíos que yo veo que enfrentan a la luz de la información, del conocimiento que tenemos, del avance que hay del modelo y estrategias de Gobierno Abierto.

Entre los retos que yo creo que tenemos que hacer, me voy a permitir ser un poquito menos cuidadoso del tono, sin ser obviamente grosero, pero sí un poco muy directo en las reflexiones que haga, reflexiones genéricas, nadie se sienta aludido, creo que desde la trinchera académica tengo el deber de decir las cosas como muy directas en torno en ese sentido.

Yo creo que uno de los principales retos es trasladar toda esta evidencia, trabajos, cuestiones de forma a prácticas, pasar del discurso a los hechos, para decirlo de una forma más llana, porque yo creo que el Gobierno Abierto tiene una asignatura pendiente en términos del impacto en la sociedad.

¿En qué se ha ganado terreno y qué se puede ver con estos avances que ha ganado terreno el Gobierno Abierto? Una parte como de institucionalización, en que el INAI

y los órganos garantes han tomado la agenda de este tema, de que yo reconozco que a diferencia de hace tres años ya se entiende el concepto de Gobierno Abierto, se habla el mismo idioma cuando se habla de apertura gubernamental. Ya este año, por ejemplo, destaco que ya hay recolección de datos, casos, experiencias, que es un gran paso.

Entonces el siguiente, yo creo que puede costar mucho trabajo, es ver todo eso materializado en beneficios sociales, a qué le sirve el Gobierno Abierto a la ama de casa, al obrero, al profesor, etcétera, cómo se ven beneficiado de ese Gobierno Abierto.

Otro de los retos yo creo que también es el combate a la corrupción, yo sé que no es un mismo fenómeno, yo sé que el Gobierno Abierto es algo diferente en relación a la corrupción.

Sin embargo, yo soy un convencido de que el Gobierno Abierto como modelo y como política pública que se implementa de forma integral tendría que tener el objetivo de combatir los espacios de opacidad y hacer frente a la corrupción. Eso no se ha logrado ni cercanamente, lo dicen los datos, hace un par de semanas salió el informe de este año de la World Justice Project que analiza el Estado de derecho y mide como ocho variables, hay dos que me llaman la atención, que es en la variable que salimos mejor y en la variable que salió peor México. En la variable que salimos mejor es cuando mide Gobierno Abierto, ustedes dirán: Entonces se ha hecho un buen trabajo en este sentido. Parcialmente, porque cuando te ve la metodología ves lo que se mide en este sentido y se miden leyes, que sabemos que nuestra Ley de Acceso a la información es muy buena, se miden mecanismos que existen, acceso a la información, etcétera, pero no se miden como impactos tangibles o beneficios sociales.

En cambio, y salimos en esa variable, digamos la única que salió aprobado, digamos, para dar datos, salimos en lugar 43 de 139 países evaluados en términos de Gobierno Abierto.

Luego también se mide la corrupción, ¿en ese lugar saben en qué lugar quedó México? En el 135 de 139 contra 49, de estar en el lugar 43, perdón, en Gobierno Abierto al 135 de 139 países.

Yo creo que es un dato que se tiene que explorar.

Mis hipótesis del por qué en unas variables que yo pensaría o intuiría que deberían de correlacionarse a mayor desarrollo, políticas de Gobierno Abierto, menor corrupción, pues no es así.

Creo que ahí hay un área de oportunidad de mejora, un reto, creo que tiene que ser que este Gobierno Abierto impacte.

Entonces mi hipótesis es de que nuestro Gobierno Abierto se está quedando en una dimensión en la que todavía no cobra materialidad, en la que hay muchos planes, muchos convenios, muchas reuniones, reglamentos, firmas de convenios, colaboraciones con gobiernos, etcétera, pero todo ese andamiaje, que es muy bueno y se reconoce, debe ser como una precondition, todavía no hace un clic con la ciudadanía, todavía no hace un clic con la mejora.

Creo que se llena mucho de formalismos este tema y que se pierde tiempo en ganar terreno en la sociedad en que el ciudadano de a pie sienta que estos trabajos de Gobierno Abierto le llegan a impactar en su calidad de vida, en su toma de decisiones.

Creo que ese es un reto que tiene que afrontarse desde esta Comisión y los interesados en Gobierno Abierto.

Creo que también es un problema ligado a dos factores. Uno, que sí está mediamente al alcance de esta Comisión y otro que no, uno del factor que creo que está mediamente al alcance es la voluntad política, creo que el que desde esta trinchera se convenza a funcionarios públicos que fueran garantes, sumen voluntades, hagan que se aperturen. Ahí hay terreno ganado en este sentido.

En el aspecto que creo que queda muy lejos o que no se puede alcanzar de forma tan fácil son las condiciones sociales, no basta con la voluntad política, no basta con planes de acción, no basta con esto, tiene que haber condiciones sociales. No basta con que el día de mañana diga un estado o la Ciudad de México, por ejemplo, que diga: ¿Sabes qué? Nosotros creemos en el Gobierno Abierto, vamos a implementar mecanismos de Gobierno Abierto.

Creemos que la gente tiene que decidir, vamos a tener un diálogo y todo, en unos meses o en un año ser el ejemplo mundial de Gobierno Abierto. No funciona así, porque no depende solamente la voluntad política, depende también de condiciones sociales de que el ciudadano tenga tiempo, incentivos para buscar información y hacer mano de la transparencia para que después pueda participar y dialogar, incidir en la toma de decisiones públicas.

Y esto es complejo porque tiene que ver con condiciones sociales, tiene que ver con que una persona que después de que sale a trabajar ocho o 10 horas después tenga tiempo o incentivos para ir a una reunión vecinal, meterse a una plataforma y colaborar, etcétera.

Creo que por ahí también tendríamos que ir perfilando acciones en ese sentido de poder ganar terreno en ese tema.

Los datos abiertos sin duda son un tema, el nombre Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva. Y la transparencia proactiva, a mejor su corrección, para mí el eje estratégico es la apertura de datos, la transparencia proactiva es esa que de la cual de la información puede sacar utilidad, esto los datos abiertos te lo dan, las características de la información en datos abiertos te permite tomar mejores decisiones y también te permite llegar a terrenos poco explorados, digamos, tú puedes tener un portal de datos abiertos y siempre tienes que pensar en que estos sean útiles, porque muchas veces se llenan de datos abiertos, que a la gente no le interesa o no le resultan útiles.

En cambio si tú les pones un portal de datos abiertos donde les digan los horarios, en que las clínicas están abiertas, qué hospitales atienden o las escuelas, qué calidad tienen los profesores, en qué son buenas, etcétera, los puede ayudar a tomar una decisión, si te sientes mal a dónde recurrir o si tienes que tomar una decisión de dónde meter a tus hijos a la escuela, pues también tengas mejores datos.

Hay datos útiles que se pueden potencializar en ese sentido, creo que esto es un reto que se tiene que impulsar desde las directrices de la Comisión de Gobierno Abierto.

El tema de la inteligencia colectiva creo que es importante, creo que no basta, reitero este tema de que no basta con leyes y formatos y planes para hacer un Gobierno Abierto, sino que tenemos que conectar con las personas, ver sus necesidades, ser empáticos en este sentido para que el Gobierno Abierto cumpla su función que es, yo creo que un objetivo final es mejorar la gobernanza y la calidad de vida de las personas.

Yo por eso creo que sí hay mucho trabajo por hacer en este sentido, se está ganando terreno, también lo reconozco, hay avances, se reconocen, se están poniendo los cimientos, pero creo que la parte sustantiva está por venir.

También comparto ideas que escuché de María del Carmen en términos de la relevancia y el reto de documentar estas experiencias, creo que hay avances, el tener evidencia de los casos, de las cosas que están funcionando y las que no ayudan mucho para poder adaptar prácticas, no digo copiar, porque a veces es un error, pero adaptar prácticas en este sentido.

Creo que hay un terreno ganado en hacer que el Gobierno Abierto no sea una moda, como característica de cualquier moda luego pasa de moda y llegan otras cosas, sino que ya se esté adoptando con mecanismos institucionales, que ya se esté reglamentando, que haya organismos institucionales formales que ya den marco legal al Gobierno Abierto y que no quede a voluntad del gobernante que esté por llegar o el nuevo Comisionado, sino que ya tenga una fuerza institucional importante.

Yo creo que en general éstas son un par de reflexiones en torno a los retos que yo considero que se tienen que afrontar en la apertura institucional, en la apertura gubernamental en este sentido.

Encuentren en mí un colaborador desde el espacio académico para colaborar con los órganos garantes, con la Comisión, con el INAI y con todos ustedes.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, doctor Ruvalcaba, por su exposición, las ideas y todo lo que nos plantea, muchas gracias.

Y abriríamos en este momento, si está de acuerdo la Coordinadora, en un espacio de participación también, si alguien quisiera comentar o intervenir para este punto, sería el momento, por favor.

Por favor, adelante, María del Carmen.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario, gracias, Gustavo y por la exposición también, por la generosidad de tu tiempo, estimado Edgar, muchas gracias, sin duda alguna este reto de tener apertura institucional es de largo aliento y es una carrera que va justo en planito, gota por gota. Y creo que esa es la parte que tenemos que ir trazando ruta para tener resultados muy concretos, no necesariamente nosotros, sino la sociedad, como bien indicas esta identificación de poder tener la herramienta de apertura institucional como una aliada para solventar necesidades, generar y construir, cocrear soluciones, es algo muy importante.

Gracias por también tener la disposición de la RAGA en México para poder seguir avanzando y rebotando ideas de hacia dónde vamos con la apertura y qué queremos y cómo le hacemos y cómo nos articulamos.

Muchísimas gracias sobre todo por tus ideas, nos quedamos con todos los retos planteados.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Comisionada Coordinadora.

¿Alguien más quisiera intervenir en este punto?

Creo que ya no habría más intervenciones, agradecer mucho al doctor Ruvalcaba su exposición, sus ideas y los retos que nos plantea.

En mi punto de vista destacaría el aspecto de buscar sobre todo la utilidad social como guía, como norte hacia todos estos esfuerzos de Gobierno Abierto, no el convertirse y el sacar el galardón, el premio o la distinción o la estrellita, sino

realmente cosas que le sirvan al ciudadano común y que eso realmente se convierta en una práctica real de apertura institucional.

Muchas gracias, doctor y a todos quienes han participado en este punto.

Seguiría entonces el punto ocho, Coordinadora, no sé si quiera que lo desahogemos.

María del Carmen Nava Polina: Adelante, Secretario, muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Entonces en el desahogo del punto ocho del Orden del Día haríamos una síntesis de los acuerdos de la presente Sesión. Por lo tanto estaría planteando lo siguiente.

Para esta Primera Sesión Extraordinaria 2021 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva en modalidad remota, hemos tomado los siguientes puntos.

Por unanimidad con 26 votos de las personas integrantes y que están presentes en esta Comisión se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria. También por unanimidad de 26 votos de los integrantes se aprobó el acta de la Primera Sesión Ordinaria 2021 de las Comisiones Unidas de Jurídica, Criterios y Resoluciones y de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, ambas del Sistema Nacional de Transparencia, llevadas a cabo el 25 de marzo del presente.

De igual modo en este mismo punto por unanimidad con 26 votos de los integrantes presentes de la Comisión se aprobó el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de esta Comisión de Gobierno Abierto del 16 de agosto del mismo año.

Por unanimidad con 28 votos de las personas integrantes de esta Comisión se aprobaron los productos presentados ante la Comisión y la propuesta de integrar a la Red Académica de Gobierno Abierto en los trabajos de análisis y los cuestionarios recibidos para el mapeo de experiencias locales de apertura del microsítio de la Comisión.

También se presentó la presentación de los elementos mínimos para que se consideren en el diseño de contenido y actualización de los microsítios del Covid-19 de los sujetos obligados, la presentación de la guía lenguaje sencillo y accesibilidad en las sentencias, la presentación del libro de ensayo número uno, apertura en Covid-19, retos y prácticas, presentación del libro de ensayo dos, apertura incluyente, innovación para reducir desigualdades, diagnóstico. También estado del arte, apertura en México, recomendaciones de la Comisión para el compromiso 13 en el Cuarto Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto a nivel nacional.

Y por unanimidad de votos con 26 integrantes presentes se aprobó el informe de cierre de las actividades programadas para los tres grupos de trabajo instalados por la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, mismo que refiere los resultados que han sido expuestos.

Serían esos los puntos de síntesis de los acuerdos realizados.

Si no hay algún otro comentario, estamos en ese punto ya final ya, Coordinadora.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias, Secretario.

Finalmente estaríamos en desahogo del último punto del Orden del Día, procederíamos al cierre de la Sesión.

Quiero agradecer de manera explícita la asistencia y participación de cinco personas invitadas externas a esta instancia, quienes han colaborado con nuestras actividades, gracias a Edgar Ruvalcaba de RAGA México, a Javier Moro de la NOSC, a Raúl Cázares de la Red Nacional de CPC's, integrante de la Comisión de Gobierno Abierto de dicha red; a Josefina Díaz del CPC de Aguascalientes, a César Sereno del CPC de Michoacán.

Siendo las 13 horas con 34 minutos del martes 26 de octubre se declara formalmente clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional.

Gracias a quienes integran esta Comisión, al Comisionado Gustavo Parra, Secretario, muchísimas gracias y a su equipo de trabajo para desempeñar las funciones de esta Secretaría, gracias por el acompañamiento en esta Sesión.

También a quienes nos acompañaron en calidad de integrantes de la Comisión, estuvimos presentes 29 personas Comisionadas de 24 entidades federativas distintas, de Aguascalientes, Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora y Tabasco, así como del INAI.

Gracias también, por supuesto y de manera muy especial, a mi equipo de asesoría de dirección y ponencia de Estado Abierto, al Info en la Ciudad de México, a cada una de las personas que han contribuido con el desarrollo y apoyo de materiales, a José Hernández, Nicole Munguía, Soledad Rodrigo, Daniel Saavedra, Juan Manzur, Melisa Romero, también gracias a Zulema Oviedo, a Soledad Victoria, Alejandra Gustos, David Jiménez, al staff de comunicación social y a tecnologías del Info en la Ciudad de México.

Gracias a todas las personas que nos han seguido en la transmisión y en la grabación de esta Sesión y, por supuesto, está todo el material a disposición y próximamente en el micrositio de la Comisión de Gobierno Abierto.

Muchísimas gracias y un abrazo a todos, gracias por su tiempo.

Nos vemos pronto.

-- -o0o- --